

	PROCESO DE GESTIÓN HUMANA	
	PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES	
	CÓDIGO: FGH-02	VERSIÓN: ORIGINAL

Fecha: 10-07-2022

Nombre del Evaluador:

Nombre del evaluado: Juan Pérez

Cédula: 1007669790

Licencia de conducción: 1007669790

Categoría: A2 Fecha de Vencimiento: 3-8-2025

Resultado de la prueba: 35182

### PRUEBA TEÓRICA

1. Los canales en las llantas sirven para:
  - a. Eliminar agua
  - b. Tener mejor vida útil
  - c. Guardar piedras
  - d. Contener aire
  
2. Cuál es el elemento que no es obligatorio en el equipo de carreteras.
  - a. Extintor
  - b. Conos
  - c. Cables de inicio
  - d. Gato
  
3. Cuando el indicador de temperatura en un equipo de transporte indica 200°F o 104°C
  - a. Apagamos el motor
  - b. No nos preocupamos
  - c. La temperatura es correcta
  - d. Ninguna de las anteriores
  
4. La técnica que deben utilizar los usuarios de la vía en su labor diaria es la de:
  - a. Leer la vía
  - b. Concentración
  - c. Relajación
  - d. Comer bien
  
5. Las señales reglamentarias, tiene por objeto:
  - a. Advertir al usuario de la vía, la existencia de un peligro
  - b. Guiar al usuario, proporcionándole información que pueda necesitar
  - c. Indicar las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso
  - d. Modificar transitoriamente el régimen normal de la utilización de la vía
  
6. Las señales preventivas tienen por objeto
  - a. Advertir al usuario de la vía, la existencia de un peligro
  - b. Guiar al usuario, proporcionándole información que pueda necesitar
  - c. Indicar las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso
  - d. Modificar transitoriamente el régimen normal de la utilización de la vía

	PROCESO DE GESTIÓN HUMANA	
	PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES	
	CÓDIGO: FGH-02	VERSIÓN: ORIGINAL

7. Los documentos que debe portar todo conductor de un vehículo son:
  - a. Cedula y licencia de conducción
  - b. Carnet de la EPS
  - c. Manejo defensivo y carnet de vacunas
  - d. Afiliación a seguridad social
  
8. Cuál es la Ley por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre
  - a. 106 de 2002
  - b. 769 de 2002**
  - c. 2556 de 2001
  - d. 173 de 2002
  
9. De acuerdo al Código Nacional de Tránsito, la separación que debe existir entre dos vehículos que circulan, uno detrás del otro en un mismo carril a 70 km/h, es de:
  - a. 10 metros**
  - b. 25 metros
  - c. 20 metros
  - d. 1 metro
  
10. Cuando me encuentre en alguna condición adversa como conductor debo:
  - a. Subir el vidrio
  - b. Reducir la marcha o detener el vehículo**
  - c. Aumentar la intensidad de la luz
  - d. Aumentar RPM
  
11. Para aprovechar mejor la potencia del motor debemos tener en cuenta:
  - a. La velocidad
  - b. Selección del cambio más seguido
  - c. Las revoluciones del motor**
  - d. Subir en un cambio pesado
  
12. Los frenos no responden adecuadamente cuando:
  - a. Están nuevos
  - b. Las llantas son radiales**
  - c. El vehículo pesa lo reglamentario
  - d. Se frena demasiado
  
13. La velocidad máxima en carretera es:
  - a. 70 km/h
  - b. 90 km/h
  - d. 80 km/h**
  - d. 65 km/h



PROCESO DE GESTIÓN HUMANA  
PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES  
CÓDIGO: FGH-02      VERSIÓN: ORIGINAL

14. El límite de velocidad para zonas escolares es:

- a. 60 km/h
- b. 50 km/h
- c. 40 km/h
- d. 30 km/h

15. Escriba el significado de cada señal de tránsito: (Responder como mínimo 5 correctamente)



Puedo parquear mi vehículo por 5 minutos	X	V	Prohibido adelantar	F	X	Ancho de carril 3.20 metros	F	V	Circulación con luces altas	F	X
--	---	---	---------------------	---	---	-----------------------------	---	---	-----------------------------	---	---



Permitido girar a la derecha	X	V	Puedo detener el vehículo pero no más de 5 minutos	X	V	Prohibida la circulación de vehículo de carga	F	V	Siga adelante	X	V
------------------------------	---	---	--	---	---	---	---	---	---------------	---	---

16. Escriba el significado de cada señal de tránsito: (Responder como mínimo 5 correctamente)



No puedo girar a la izquierda	X	V	Puente angosto	X	V	Precaución zona montañosa	X	V	Zona escolar	F	V
-------------------------------	---	---	----------------	---	---	---------------------------	---	---	--------------	---	---



Ampliación simétrica de la calzada	X	V	Niños en la vía	X	V	Zonas de derrumbe	F	V	Descenso peligroso	F	V
------------------------------------	---	---	-----------------	---	---	-------------------	---	---	--------------------	---	---



## PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

## PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES

CÓDIGO: FGH-02

VERSIÓN: ORIGINAL

17. Según la señal de tránsito marque falso o verdadero. El aspirante deberá responder correctamente como mínimo 7 de las 10 señales de tránsito.



Puedo adelantar en cualquier sentido	F	<input checked="" type="checkbox"/>	Ningún sentido puede adelantar	F	<input checked="" type="checkbox"/>	Doble sentido y no puedo adelantar	F	<input checked="" type="checkbox"/>	Puedo adelantar en cualquier sentido	F	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------------------------------	---	-------------------------------------	--------------------------------	---	-------------------------------------	------------------------------------	---	-------------------------------------	--------------------------------------	---	-------------------------------------



Puedo adelantar al lado izquierdo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Separa cada fila de vehículos	F	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea límite para adelantar vehículo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Cebra o zona peatonal, línea de pare	F	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------------------------------	-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------	---	-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---	-------------------------------------

18. La arrancada en un ascenso se realiza con la ayuda del freno estacionario

F() V()

19. El odómetro del tablero de instrumentos, tiene la función de determinar la velocidad

F() V()

20. La barra estabilizadora hace parte de la dirección del vehículo.

F() V()

21. Los semáforos, son dispositivos de seguridad activa.

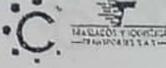
F() V()

22. La función del aceite en el motor es:

- Lubricar y llenar los conductos, mantener la distancia en las moléculas.
- Lubricar, enfriar, limpiar y proteger, mantener una película de aceite entre los dos metales en movimiento.
- Limpia, cuida el motor y lo protege de la humedad y el calor.
- Mantener los metales en perfecto alineamiento.

	<b>PROCESO DE GESTIÓN HUMANA</b> <b>PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES</b> <b>CÓDIGO: FGH-02</b> <b>VERSIÓN: ORIGINAL</b>	
---	--	--

23. El tiquete de viaje el pasajero lo debe comprar:
- Al conductor
  - Al auxiliar
  - En la taquilla
  - Al despachador
24. Se realiza una revisión pre-operacional, con el fin de determinar las condiciones de:
- El buen estado del vehículo.
  - Para evitar fallas en el trabajo.
  - Para mejorar el servicio.
  - Todas las anteriores.
25. Cuando detectamos que el embrague entra en contacto:
- Cuando el vehículo se acelera.
  - Cuando el vehículo se apaga.
  - Cuando el vehículo se mueve.
  - Cuando el vehículo vibra.
26. Al atender una novedad durante la prestación del servicio se debe actuar:
- Alejándose de los problemas del pasajero.
  - Escuchando la versión o la inquietud del pasajero.
  - De acuerdo con la gravedad de la novedad presentada.
  - Dependiendo del conflicto.
27. Prestar un servicio de calidad, seguro y responsable por parte del conductor amable, es:
- Critica fuerte del cliente.
  - Satisfacción del usuario.
  - Cumplimiento de la ruta
  - Daños de los equipajes.
28. Dentro del proceso de la prestación del servicio de transporte intermunicipal, la recepción es en:
- El terminal de transportes.
  - El paradero.
  - El parqueadero.
  - El taller.
29. La especificación SAE 15w – 40 corresponde a:
- Un aceite para motor multigrado
  - Un aceite para motor monogrado
  - Un aceite para motor ATF
  - Un aceite para motor hidráulico

	PROCESO DE GESTIÓN HUMANA
	PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES
	CÓDIGO: FGH-02

VERSIÓN: ORIGINAL

30. Las vías urbanas se clasifican en:
- Metro vía, troncal, férreas, autopistas, arterias principales y secundarias.
  - Férreas, autopistas, carreras principales, privadas y peatones.
  - De uso exclusivo, troncales, ciclo vías, peatonales.
  - Carreteras secundarias, autopistas, arterias, principales y recolectoras.

31. Transitar a la defensiva es:
- Conducir con seguridad adelantándonos a los hechos y a los actos inseguros
  - Conducir con agresividad adelantándonos a los demás
  - Conducir de tal manera que estemos lejos de los que intervienen en la vía
  - Ninguna de las anteriores.

32. Un accidente es:
- Cuando los demás no respetan el tránsito
  - El resultado de manejar a la defensiva
  - Hecho inesperado que ocurre en la vía por acción de uno o más usuarios.
  - Todas las anteriores.

33. Algunas de las causas de los accidentes por factor humano son:
- Vehículos, vías, señalización
  - Cansancio, distracción e imprudencia
  - Clima, obras, señales
  - Ninguna de las anteriores.

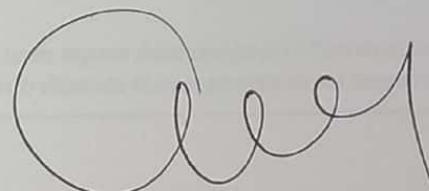
34. Las decisiones que tomamos al conducir son producto de:
- Lo que los demás nos dejan hacer
  - Lo que imaginamos, lo que queremos
  - Lo que se ve, lo que se oye, lo que se siente
  - Ninguna de las anteriores.

35. La velocidad adecuada es:
- La que las señales nos indiquen en cada lugar
  - La que el entorno y el medio nos permitan para transitar seguros
  - La que el vehículo pueda alcanzar.
  - Ninguna de las anteriores.

36. Distancia de reacción más distancia de frenado es igual a:
- Distancia total para detenerse
  - Distancia que recorremos
  - Distancia para actuar
  - Distancia de reacción

	<p style="text-align: center;">PROCESO DE GESTIÓN HUMANA PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES CÓDIGO: FGH-02      VERSIÓN: ORIGINAL</p>
---	--

37. Un conductor profesional integral es el que:
- Se comporta como mejor le parezca
  - Tiene en cuenta el ser, el hacer y el saber
  - Conduce de acuerdo a la necesidad
  - No respeta las normas



JEFICSON Aroque

FIRMA DEL EVALUADO

NOMBRE: JEFICSON Aroque  
CEDULA: 1007669290

FIRMA DEL EVALUADOR

NOMBRE: Cordina D  
CEDULA: 1053393647